

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de:
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Introducción

Hemos auditado el Balance General adjunto del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social al 31 de diciembre de 2009 y los respectivos Estados de Resultados, de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año finalizado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Administración

La administración del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros según el resultado de la auditoría, la cual excepto por los asuntos indicados en el párrafo (1) siguiente, efectuamos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA-. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de riesgos de representación errónea y de importancia relativa, ya sean debido a fraude o error. Al desarrollar la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración,

Avenida Reforma 8-60, Zona 9 Edificio Galerías Reforma,

12o. Nivel Torre II Guatemala, C. A.

Tels.: (502) 2361-3132 2332-7040 2334-8449 2331-1053

Fax: (502) 2331-8483

e-mail.: director@amorycpa.com

Alemania
Argentina
Belgica
Bolivia
Brazil
Canadá
Chile
Costa Rica
El Salvador
Estados Unidos
Francia
Honduras
Japón
México
Panamá
Perú
Puerto Rico
Reino Unido
Uruguay
Venezuela



así mismo, incluye evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

1. El alcance de nuestro trabajo estuvo limitado por los asuntos que se mencionan a continuación:
 - A. Depreciación acumulada por Q.308.476,168 no esta integrada y no es posible evaluar el cargo a resultados del período por el importe de la depreciación, de Q.34.784,618 debido a que los registros auxiliares no proporcionan dicha información. Los registros auxiliares no han sido conciliados con la cuenta de control del SICOIN, por lo que se reportan diferencias en todos los grupos contables, tanto en el costo original como en la depreciación acumulada. La entidad no ha realizado un inventario físico de su propiedad, planta y equipo durante los últimos 5 años, que permita validar y aclarar dichas diferencias, y confirmar su existencia física.
 - B. Durante el año 2009 se registraron ajustes a los inventarios por Q293.3 millones originados por diferencias de inventarios físicos de años anteriores y del año 2009. Debido a la fecha de contratación de nuestros servicios, no participamos en la toma del inventario físico al 31 diciembre 2009. Asimismo, debido a limitaciones observadas en los resultados de la toma física, no pudimos verificar la razonabilidad de los saldos reportados.
 - C. Observamos diferencias en los costos unitarios reportados en la valuación, así como deficiencias en los procedimientos de registro de transacciones relacionadas con consumos de inventarios. Según se indica en la nota 11 durante el año 2009 la administración cambio el método de valuación de promedio a última compra. El efecto de dicho cambio no fue cuantificado.
2. La cuenta Deudores Externos (Nota 6) incluye saldos de cuentas por Q.157.960,340 que por su antigüedad y por los procesos legales llevados a cabo se consideran de difícil recuperación. No se ha registrado reserva por incobrabilidad sobre dicho monto.
3. En el rubro de Inversiones a Largo Plazo, se registra la cuenta Fondos en Fideicomiso (Nota 13) que incluye el saldo de la inversión efectuada en el Fideicomiso de Protección y Desarrollo Social (FIPRODESO) por un total de Q.350 millones. A la fecha de nuestro reporte se ha recuperado un valor de Q.228.520,245; sin embargo, por la diferencia de Q.121,479,755 la administración no ha registrado una reserva por dicho concepto.

4. En otras cuentas por pagar a corto plazo, se incluye un monto total de Q.17.090,922 que corresponde a fondos retornados a la cuenta general del IGSS por devoluciones de parte de BANRURAL por pagos no efectuados a derechohabientes tales como prestaciones en dinero y salarios. Dicho valor no está integrado y no se ha evaluado su razonabilidad.
5. Existen pasivos no registrados por Q11.138,762 en concepto de impuestos y tasas por devolver recaudados a cuenta del Irtta e Intecap. Adicionalmente planillas de prestaciones por incapacidad temporal del mes de diciembre 2008 por un monto de Q. 426,644 que fueron registradas en enero 2009.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que se pudieran derivar de los asuntos incluidos en los párrafos del 1 al 5 anteriores, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2.

Párrafo de énfasis

La cuenta por cobrar por adeudos del Estado al 31 de diciembre de 2009 acumula un saldo de Q.16,078 millones, y las contribuciones por cobrar al sector privado y municipalidades acumulan un saldo de Q.890.3 millones. La administración contabiliza dichas cuentas por cobrar contra una recíproca de pasivo diferido y el ingreso se registra cuando se percibe. Sobre dichos montos no encontramos evidencia de su posible recuperación. (Véase nota 8 y 9)

AMORY GONZALEZ, CPA



Lic. H. Amory González C.
Colegiado No. 035

Abril 20 de 2010